



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 8 de Abril de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 304/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00005780-7/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. María Rosa Cíurzo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita la promoción de la agente Solange Ayelén Rivero al cargo de Escribiente, la continuidad de la promoción interina de la agente Bárbara Baltz al cargo de Auxiliar y la promoción interina de la agente Camila Elizabeth Martin al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 126/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente por el pase de la agente Laura Beatriz Hernández a la a Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 221/2022.

Que para cubrir el cargo vacante se solicita la promoción interina de la agente Solange Ayelen Rivero, quien revista en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 790/2021.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Laura Beatriz Hernández, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que la agente Bárbara Baltz continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Agustín Elías, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución Presidencia N° 32/2022. Se solicita la continuidad de su promoción interina.

Que por último, la agente Camila Elizabeth Martin se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de marras, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 970/2019. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado el agente Agustín Elías, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que se dio intervención a la Secretaría General de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Solange Ayelen Rivero, Legajo N° 6086, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Laura Beatriz Hernández.

Art. 2°: Establecer que la agente Bárbara Baltz, Legajo N° 7110, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Solange Ayelen Rivero.

Art. 3°: Promover a la agente Camila Elizabeth Martin, Legajo N° 7560, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Agustín Elías, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el TSJ- , publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 304/2022